92359

Quito, a 13 de Febrero del 2006

Señores
Accionistas de la Empresa Indipalma S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo lo establecido en la Codificación de la Ley de Compañías y en los Estatutos de la Compañía Indipalma S.A., me permito someter a vuestra consideración el siguiente informe:

1.- De la revisión del Balance General de la Compañía Indipalma S.A., por el año terminado el 31 de Diciembre del 2005, así como el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias, debo anotar que tales Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con principios de Contabilidad generalmente aceptados.

2.- Durante el año 2005, he dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 279 de la Codificación de la Ley de Compañías, para lo cual he contado con la colaboración de los señores administradores de esta Empresa, de la cual ustedes son accionistas.
Esta revisión continua, me permite afirmar que las cifras que se presentan en los Estados Financieros indicados, corresponden a las que constan en sus registros contables, que se encuentran bajo el cuidado y responsabilidad del Contador General.

3.- En el área financiera se constató el cumplimiento por parte de los señores administradores de las normas legales y estatutarias que rigen la Empresa.

4.- Los Libros Sociales se encuentran actualizados y están bajo la responsabilidad del Abogado-Secretario de la misma y de su Gerente General.

5.- Los bienes de la Sociedad, están debidamente registrados y se encuentran bajo la responsabilidad del personal contratado para cumplir con esa misión, inclusive las plantaciones, invernaderos e instalaciones de riego, están aseguradas con compañías de seguros legalmente establecidas en el Ecuador.

6.- Respecto al control interno de la Empresa, conviene anotar que este fue realizado por su Gerente General, básicamente este control interno cubre las áreas de caja, bancos, compras, producción, inventarios, ventas en el

país y en el exterior cuentas por cobrar y cuentas por pagar, todo lo cual lo considero aceptable.

7.- Para facilitar el análisis de los principales indicadores financieros, anotaré en primer término un resumen de las variables a utilizarse en dicho análisis, cifras que han sido extraídas de los Estados Financieros correspondientes a los años 2004 y 2005:

7.1 **CUADRO No. 1**

VARIABLES A UTILIZARSE EN EL ANALISIS DE INDICES O RAZONES FINANCIERAS
(VALORES EN US DOLARES)

CONCEPTOS	**AÑO 2004**	**AÑO 2005**
BALANCE GENERAL		
Activo Corriente	845.50	845.50
Activo Fijo Neto		
Activo Diferido	9,073.94	9,073.94
Activo no Corriente		
TOTAL ACTIVO	**9,919.44**	**9,919.44**
Pasivo Corriente	8999.44	8999.44
Pasivo Largo Plazo	120	120
TOTAL PASIVO	9119.44	9119.44
PATRIMONIO	800	800
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**9919.44**	**9919.44**

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

CONCEPTOS	**AÑO 2004**	**AÑO 2005**
TOTAL INGRESOS		
TOTAL COSTOS Y GASTOS		
Utilidades (Pérdida) antes de Impuesto a la Renta y participación de trabajadores.		

7.2 **CUADRO No. 2**

INDICES O RAZONES FINANCIERAS

SOLVENCIA:	**AÑO 2004**	**AÑO 2005**
Activo Corriente / Pasivo Corriente	0.09	0.09
SOLIDEZ:		
Activo Fijo Neto / Pasivo a Largo Plazo	0	0
ENDEUDAMIENTO:		
Total Pasivo / Patrimonio	11.40	11.40
RENDIMIENTO PATRIMONIAL:		
Utilidad Bruta (Antes de participación Trabajadores e impuesto a la Renta) / Patrimonio		

7.3 ANALISIS DE LOS INDICES

a. El Indice de Solvencia esta en un 9 % tanto en el 2004 y el 2005.

b. El Indice de Solidez en el 2004 y 2005 se mantiene.

c. El Indice de Endeudamiento, esta en un 11,9 % tanto para el 2004 y el 2005.

7.4 Conclusión

Sus Indices financieros se han mantenido para el año 2005 dado a que no ha existido movimientos financiero .

Ustedes, señores accionistas, analizarán este informe de manera previa a la aprobación de los Estados Financieros de la Empresa por el año terminado el 31 de Diciembre del 2005.

De los señores Accionistas.

Muy atentamente,

Galo Crespo
COMISARIO PRINCIPAL